

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.

Esquelas de funeral á precios equitativos.—Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.

No son devueltos los originales.

# El Porvenir Castellano

SUSCRICION

Provincia ó fuera de ella, año...	7.50
CAPITAL	7.00
Semestre	4.00
Extranjero, un año...	15.00
Número suelto	00.10
Page anticipado	

Se publica los lunes y jueves.

Periódico independiente.—Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

La correspondencia y giros á Marcelo Neglero Plaza de Aguirre, 2.

Soria 12 de Julio de 1920.

Teléfono número 62.

## La Prensa, La Mujer y las Bellas Artes.

Ricardo Verdugo Landi ha obtenido en buena lid una segunda medalla. Las mujeres que hoy se permiten pensar en alta voz, lo celebran por triunfo de justicia.

En España no se ocupó la prensa de la «lectora» hasta que de un modo palmario vieron las Administraciones de los periódicos la gratitud femenina hacia Prensa Gráfica.

Corresponde del todo á los señores Verdugo—recia dinastía de trabajadoras intelectuales—esta perspicacia periodística y esta galantería. Otros periódicos al querer «servir á la lectora» hablaban de sombreros para las carreras y casquetes para dormir; pero en realidad, el interés literario y social de la mujer no se tomó en cuenta hasta la llegada de los hermanos Verdugo á las cimas de la Prensa, representada por «El Nuevo Mundo», «La Esfera» y el «Gráfico».

El trabajo de la mujer, la conferencia para la mujer, la divulgación de Arte, la literatura pulcra y elevada, tuvieron desde los comienzos de Prensa Gráfica un gran tino. Ya habíanse notado atisbos en Prensa Española durante la permanencia de Ricardo Verdugo.

El excelentísimo marinista español D. Ricardo Verdugo Landi, debía esfuerzos de reverencia al entusiasmo de las mujeres por su arte tan lindo, tan evocador y tan decorativo.

Desde Málaga donde empezó á pintar con el Maestro de la marina D. Emilio Ocoń; sus cuadros—diganlo «Alta mar» y «Puesta de Sol»—adquiridos por el Estado y ante cuyas luminosidades se ven constantemente admiradores en el Museo de Arte Moderno—sus cuadros digo, han sido aplaudidos sin reserva por el público y por los pintores.

A Prensa Gráfica ha llevado Ricardo Verdugo Landi, toda la experiencia que le han dado mas de quinientos estudios cuyos apuntes guarda en colección y con la que otro dispusiera como él de toda preña de España, hubiera atronado.

«Miren—ustedes: yo de teatro no se mas... ¡que hacer comedias!

«Cuando en la última exposición de Madrid expuso aquella bellísima marina de Málaga que titulaba creo «Bellas Vistas» tuvo un éxito que otro hubiera aprovechado bastante mejor.

Es un luchador y una voluntad de acero para el trabajo que jamás le rinde. Ha colaborado en todos los periódicos gráficos de España; dirigió «Actualidades» y fundó varias Revistas en diez años que estuvo con Luca de Tena. Ha llevado la flecha de su perseverante inteligencia á todas las manifestaciones gráficas del periodismo durante cuatro lustros y actualmente lo dedica la labor de Prensa Gráfica.

para enviar cuadros al extranjero, donde su firma como marinista es muy bien cotizada, para preparar otro para la Exposición de Barcelona, donde se la estima mucho, y para trabajar en el que presentará en Madrid este otoño que es un emocionante asunto de la Guerra, pues Verdugo Landi aún especializando en paisajes y sobre todo en marinas pintó figura y ganó su pieza por oposición siendo casi un niño.

Es un ejemplo de vigor intelectual y de asombrosa modestia y uno de los artistas periodistas á quienes deben más el periodismo y las mujeres.

Doña Paz.

## POETAS DE «EL PORVENIR»

### MADRIGAL

Al contemplar tu cándida hermosura y al ver luego las gotas de rocío que nos deja la aurora, no sé explicarte bien, dulce amor mio, si es que al mirarte, más belleza implora ó si es que al verte, por su ocaso llora.

Federico de Madridábal y García Larín.

### POEMAS HUMANOS

## La carta del abuelito.

«Querida chiquitina mía: Son las seis de la mañana y antes de dedicarme al despacho de la correspondencia particular y á otros trabajos hasta las ocho y media, recuerdo que mañana hace un mes que llegaste y quiero santificar mi obra de hoy dedicándote mi primer pensamiento, repitiéndote la bienvenida y basando tu frente purísima de angel...

Qué misterio hay en tí que nos atrae y que hace á nuestras almas aletear en derredor de tu nido, pajarillo sin alas?

Qué afinidades espirituales te unieron á ese corpezuelo animado en que circula nuestra propia sangre?

¿Por qué viniste á nosotros, rayito de luz, que haces latir de amor mi corazón cansado y caldeas mi alma con nuevos alientos de vida?

«¿Quién eres tú, espíritu sin nombre, que entras en nuestra vida y unes para siempre á los nuestros tus destinos y te abrazas y estrechas á nosotros, como débil plantita de yedra que vive de la savia de nuestra raza y algún día cubrirá los viejos muros de nuestra existencia efímera?

Por qué, al pensar en tí, siento la emoción del contacto de otras almas pequeñitas ausentes, que fueron, como tú eres ahora, parte de mi vida, pedazos de mi ser; que se desgarraron dolorosamente?

«Es que acaso en tu ser se reintegró gran á mi? Eres tal vez la esencia de sus almas queridas que me traen una caricia desde el cielo?

«Has venido á nosotros como una bendición, ó como un castigo? ¿Que Dios derrame en tu camino las alegrías que has traído á nuestra existencia? ¿Ojalá que algún día seas capaz de comprender, cuando tea esta primera carta de felicitación, las

ansias de una vida que acaba en favor de una vida que empieza.

El más viejo de tus enamorados.

Nota del Desconocido que remitió esta linda carta de amor: El abuelito, después de escribir las cartas anteriores, sintió seguramente un rubor inextinguible y un angustioso suspiro: «Por Dios, ¡que no vean tus padres esta carta!»

¿Qué dirá cuando la vea publicada?

En un rincón humano cualquiera, á cuatro de juli de 1920.

(De La Tierra de Segovia)

## La económica alpargata.

Pues, señor, existe una buena cantidad de individuos de cerebro fácilmente excitable, gente moza, de inteligencia despierta y de espíritu abierto, progresivo, independiente y algo bullanguero; los que, justamente indignados ante la confabulada alza en los precios del calzado, levantaron banderín de enganche para formar legiones que, repudiando la botina y el zapato, sólo calzasen la cómoda, barata, sencilla y democrática alpargata.

Por fin, también fuimos de los contaminados por el movimiento alpargatista.

Entramos ufanos en una alpargatería, en la que se probaban varios pares dos alegres modistillas, de torneadas pternas forradas de las inevitables medias sedeñas.

Nos acomodamos en una silla, al lado de un mozo de cuerda que empeñábase en embutir sus piés juanetudos en unas alpargatas.

«¡A ver un par de los de moda!»—gritamos orgullosos al tendero, al tiempo que cruzábamos nuestra mirada con las de las propietarias de las lindas pantorrillas.

Tras no pocas probaturas, conseguimos hallar un par á nuestra medida.

«¿Cuánto valen?»—preguntamos sacando una moneda de á dos pesetas.

«Seis pesetas.

«¡Veinticuatro reales! ¡Pero si nosotros creíamos que un par de alpargatas costaban una peseta!

«¡Eso era antes, caballero! Esa alpargata le cuesta á usted seis pesetas. Es de lo mejor: de pelotari.

Por vergüenza pagamos, y con los zapatos envueltos en un periódico, salimos del establecimiento con las alpargatas calzadas.

Pero no podíamos andar. El cáñamo se nos clavaba en la planta del pie, y la ausencia de tacón nos obligaba á andar como los patos.

A los pocos minutos los pies nos ardían; parecía que caminábamos sobre áscuas.

Pero íbamos á la moda. Ya pertenecíamos á la liga.

A poco tenemos que cruzar por una calle en obra, y las piedrecitas se nos clavaban dolorosamente en las plantas de los pies.

Empieza á perder nuestra simpatía la alpargata.

Continuamos nuestro camino, cada vez con mayores torturas, y de pronto nuestra mirada se oscurece, nuestro cerebro casi pierde la noción de la vida y miles de estrellas nos circundan...

«¡Habíamos sido pisados por un peatón, no perteneciente á la liga, puesto que calzaba gruesos borceguies con clavos! La antipatía á la alpargata se va acentuando.

Proseguimos el calvario de nuestra penosa marcha, y al cabo de una hora larga llegamos á nuestro domicilio, dejándonos caer casi exánimes en un butacón.

«¡Quítame eso!»—gritamos á nuestra cónyuge que había aguantado la risa al vernos entrar de aquella guisa.

«¡Pero hombre, á quien se le ocurre con tu peso!»—nos decía, mientras nos despojaba del par de silicios.

«¡Gracias á Dios!»—exclamamos al tener los pies libres.

«¡Pero qué alpargatas son estas!»—interrogó mi mujer— «¡Si están hechas polvo!

En efecto; se habían hecho añicos, igual que los calcetines. «¡Oh, las económicas alpargatas!

R. de Santa Ana.

## LAMPARAS eléctricas.

Nitrogeno: ½ vatio. DE INDUSTRIA ESPAÑOLA Fábrica y Oficinas Centrales: Cortes, 397 BARCELONA

Para la venta en Soria y su provincia, D. Julián Lumbreras, electricista.

### NUESTROS CORRESPONSALES

## Berlanga de Duero

Como el tiempo avanza, así también la cosecha de cereales avanza, habiéndose adelantado respecto á otros años unos 15 días.

Los cereales en general están superiores, dándose el caso de que hace muchos años no han tenido la cosecha en las condiciones de este año.

De esta manera los labradores se hallan sumamente satisfechos viendo coronados con la abundancia sus esfuerzos y sudores. «Que Dios se lo deje coger sin contratiempo alguno!

Las hortalizas también están muy buenas y adelantadas, en especial la patata y judía.

Las viñas presentan un hermoso color verde y los racimos enseñan los granos de uva bien crecidos. Hay quien dice que para San Roque hay uva en condiciones de poderse comer. Esto, suponemos, será contando con que el tiempo siga como hasta aquí.

Da peones para la siega, nada se sabe, porque no se ha presentado ninguno; así que cada labrador se va haciendo lo suyo con sus familias.

«Se dice que dentro de unos

días vendrán varias familias á pasar los ardores del Estío entre nosotros.

«Ha unos días llegó nuestro discípulo y compañero del Magisterio, D. Gregorio Ortega, Sra. é hijos, al cual presta sus servicios en Marruecos.

También de Madrid llegó doña Petra Hergueta y familia.

«Regresaron de Madrid don Constantino Puertas, Sra. é hijo.

«Han salido para el Burgo de Osma al objeto de pasar unos días al lado de sus queridos padres doña Cristina Rico con sus hijos.

«Han llegado los estudiantes de esta muy satisfechos, habiendo aprobado las asignaturas que cursaban. Reciban nuestra enhorabuena y que perduran en el estudio.

«Se halla practicando ejercicios de oposición á las plazas vacantes del Magisterio racional en el Rectorado de Valladolid, la ilustrada Maestra nacional Srta. Basilia Alonso Pascual, á quien deseamos un feliz éxito.

«Después de cumplir el tiempo en el servicio de la Patria ha regresado el simpático joven Eduardo Alonso Pascual, habiendo fijado temporalmente en esta villa su residencia.

Sean todos bien venidos.

Onomatoposís.

## Compañía General de Almacenes de Aragón.

FILIAL DEL

## Banco de Aragón.

Terminadas las obras de reparación que se han ejecutado en los bajos del antiguo Palacio de los Condes de Gómara, están disponibles desde el 1.º de Junio los grandes y espléndidos Almacenes de esta Sociedad para el depósito y custodia de toda clase de Mercancías.

El Banco de Aragón concede préstamos sobre las mercancías depositadas en sus almacenes con la sola y exclusiva garantía de las mismas.

Para informes y condiciones dirigirse al Banco de Aragón. 12

## Cédulas personales.

La alcaldía de esta ciudad ha publicado un bando que dice así:

Que el padrón de cédulas personales para el corriente año, aprobado por el Excmo. Ayuntamiento se halla expuesto al público por espacio de 15 días, á contar desde la fecha, en las oficinas de Secretaría de esta Excmo. Corporación, donde los que se consideren perjudicados pueden presentar las reclamaciones oportunas.

El periodo voluntario de cobranza de las mismas dará principio el día 24 de Julio terminando en igual fecha del mes de Octubre.

Durante este tiempo por el recaudador don Elías Gómez, se presentarán las Cédulas á la cobranza en el domicilio de los contribuyentes por una sola vez, pudiendo estos recogerlas después y dentro del periodo antes citado en la oficina del mismo, instalada en las Casas Consistoriales en los días no festivos y horas de 12 á 13.

Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 39 de la Instruc-



La más importante fabricación europea

Automóviles  
**FIAT**

Agentes exclusivos para esta provincia:

Sres. Jiménez, Ridruejo y Cía. - Burgo de Osma.

Representante en Soria: José M. Rodríguez - Canalejas, 26 y 29 principal derecha. y sido en ellas año 1925

ción para la imposición, administración y cobranza del impuesto de cédulas personales, no les serán entregadas las suyas respectivas a los cabezas de familia que las soliciten para sí, siempre que a la vez no adquieran las de todos los individuos a su cargo, incluso los sirvientes.

Transcurrido el plazo de los tres meses que se indica en el párrafo primero sin haberse provisto de cédulas, incurrirán los morosos en una multa igual al duplo del valor de aquellas y sus recargos, procediéndose a su exacción por el procedimiento de apremio, de conformidad a lo que prescriben los artículos 39 y 41 de la citada Instrucción.

Los individuos que por su edad ó circunstancias adquirieran la obligación de proveerse de cédulas después de terminado el plazo para la adquisición voluntaria podrán adquirirla, sin recargo, siempre que se provean de ella en el plazo de los 15 días siguientes al en que surgió la obligación, conforme lo dispone el artículo 42 de la repetida Instrucción.

**REMITIDO**

Sr. Director de EL PORVENIR CASTELLANO  
Agradeceré a usted de cabida a las siguientes líneas en el periódico que acertadamente dirige y le de gracias anticipadas su afmo. s. s. y amigo,

Frutos Calonge

Soria 11 de Julio de 1920.

En el último número de EL PORVENIR CASTELLANO aparece un remitido firmado por varios jóvenes tipógrafos, asociados unos y no asociados otros en Unión Tipográfica.

No he de ocuparme como presidente de la Asociación Tipográfica en contestar al citado remitido referente a los dos asociados que están en huelga por su propia cuenta y sin tener presente las consecuencias que podían tener, solo diré para conocimiento de quien leyera el mencionado remitido, que, la Asamblea, en junta general dió la contestación merecida a los dos huelguistas asociados por la forma en que la habían promovido, dejando incumplidos los artículos 37 y 38 de la Asociación que dicen lo que sigue:

Art. 37. Todo caso de huelga, antes que ésta se produzca, deberá ser examinado y resuelto por la Junta general en sesión extraordinaria, que acordará si procede, y las condiciones en que haya de desarrollarse.

Art. 38. Antes de declararse una huelga deberán apurarse cuantas medidas amistosas aconsejan la razón y la justicia, procurando los asociados no dejarse llevar de la pasión, ni tampoco renunciar a sus justos derechos. A este fin se nombrará una Comisión que exponga sus razones a los patronos y auto-

ridades, y si así conviniere se nombrará árbitros que decidan las cuestiones, no desdénando cualquier transacción, siempre que no perjudique los intereses sociales.

Y como consecuencia también de estos artículos, los dos huelguistas estaban incluidos en el artículo 40, que dice lo siguiente:

Art. 40. Si algún asociado contraviniera lo dispuesto en los artículos anteriores ó promoviera huelgas no aprobadas por la Asociación, después de ser oído, y juzgada su conducta por la Junta general, será dado de baja, si procede, con pérdida de todos sus derechos.

Para qué más, no molestaré a los lectores.

Se repite de V. afmo. s. s. y amigo.

Frutos Calonge.

**El problema de los transportes.**

Los autocamiones suplirán al ferrocarril

Dant o de breves días se celebrará el concurso de vehículos industriales organizado por la Cámara sindical del Automóvil de Barcelona, y que, a no dudarlo, entrañará gran interés y excepcional importancia para el comercio nacional.

El objeto de la prueba es conocer de una manera oficial por el control de la entidad organizadora el rendimiento, consumo de carburante y resistencia de cada una de las marcas concurrentes. La carrera será de Barcelona a Madrid, por Huesca y Zaragoza.

Como a toda obra grande y que representa un progreso para la nación, S. M. el Rey se ha interesado vivamente por el éxito de esta prueba, accediendo a que el punto de meta de ella sea la plaza de la Armería, de Palacio, donde, invitadas por el Comité de Madrid, estarán reunidas las autoridades para presenciar la llegada de los vehículos el día 26 de este mes, que serán revisados por el Monarca.

Indudablemente esto significará un paso de gigante, un progreso en nuestras costumbres, una evolución en nuestro comercio y en nuestra industria.

Porque una vez probada la resistencia de estos autocamiones y constituida una entidad poderosa, veremos convertidas nuestras arterias principales de comunicación rodada, invadidas de trenes formados por estos vehículos cargados de mercancías, que con más rapidez y seguridad que el tren, sin paradas obligadas, sino únicamente las que discrecionalmente aconsejara la prudencia y la resistencia, las transportaría de unas a otras poblaciones con menos precio y menos peligro.

Ya no sería eso de esperar que llegue el tren mercancías, retrasado siempre, y después ir a los muelles a recoger las mercancías, sistema costosísimo y retardatorio,

sino que cargado un autocamión en la fábrica de paños, por ejemplo, ó de hilos, etcétera, en Barcelona, los traería a Madrid en unas cuantas horas y haría el reparto a las casas mismas consignatarias a sus mismas puertas.

¿No representa esto a más de una economía, una enorme rapidez?

Con este sistema creemos que podrían bajar bastante los precios de muchísimos artículos, pues el costo de transporte y la rapidez en servir los pedidos serían mucho mejores.

Acaso el mismo pescado que tarda de los puertos un día ó dos, siempre con peligro de retraso en los trenes, y por tanto con grandes probabilidades de echarse a perder, ¿no vendría más rápido y seguro en autocamiones que cargados en los mismos muelles marítimos y nieran a dejar las mercancías en muy pocas horas y con toda seguridad a los mismos puntos de venta en las capitales?

Naturalmente que para una empresa como esta se necesita un gran capital; no podemos llorar ni apurarnos por eso. Dine o hay, y mucho. Lo que se necesita es decisión y una buena organización para todos estos servicios.

Nosotros nos atrevemos a brindar esta idea al capital español, y creemos sería una gran obra patriótica el constituir una entidad poderosa para estos fines.

Con ello terminaría el problema ferroviario, y con él otros muchos problemas que están enlazados necesariamente. El comercio, la industria y la banca española tienen la palabra.

No por esto hemos de omitir el elogio que se merece la Cámara sindical del Automóvil de Barcelona, iniciadora de este nuevo y provechosísimo tema de los transportes en España.

**VIAJES**

HAN LLEGADO

De Madrid el Comandante de la G. C. don Luis Abreu, cuyo señor padre se encuentra gravemente enfermo en la Corte.

De las Palmas, el oficial de infantería D. Hermenegildo Tabarnero.

De Valladolid D. Severiano Soria y su esposa D.ª Ruperta Birtolomé a hija.

A Almazán, D. Eduardo Martínez de Azagra.

A Yelo, el oficial 1.º de Correos de Madrid, D. Timoteo Coscía y su señora.

De Madrid, el presbítero D. Alfredo Robies.

A Cidones, de la R. A. D. Liborio y D. Andrés O den y familia.

De Madrid, D. Guillermo Herrero.

HAN SALIDO

Para Tafalla, D. Matías Molina y su hijo D. Julio.



Martini & Rossi  
**ROSSI**  
VERMOUTH Torino

**Sección especial.**

(DEDICADA AL SECRETARIADO SORIANO).

**Secretariado de la sección Las Fraguas.**

Convocada por el Secretario del Ayuntamiento de Nafra la Llana, D. Antonio Paredes, reunióse esta Sección en las Fraguas el día 6 del corriente, integrada por los Secretarios de los Ayuntamientos siguientes:

- Villaciervos, D. Pedro Tello.
- Quintana Redonda, D. Tomás Ucego.
- Calatañazor, D. Juan de Gracia Bravo.
- La Cuenca.
- La Mallona, D. Manuel Isla.
- Nójalc, D. Vicente Muñoz.
- La Revilla, D. Valentín Escibano.
- Cuevas de Soria, D. Bernardo Aldea.
- Campañón, D. Simeón Aldea.
- Villabuena, D. Sotero Pérez.
- Golmayo.
- Nafra la Llana, D. Antonio Paredes.
- Fraguas, D. Victoriano González.

El espíritu de compañerismo y cordialidad que se acentúa por estos contactos, tan necesarios en la clase, y son medio eficaz de mantener las corrientes que deben establecerse y subsistir entre las individualidades y las agrupaciones, resaltó entre los que ahora componen esta Sección de uno de los partidos de Almazán y Soria.

Y en este espíritu de unión y en el empeño persistente, para que los pequeños núcleos lleguen a las agrupaciones mayores, vitalidad y energías, es en lo que deben mantenerse las demás Secciones imitando así el ejemplo de las de Gómara y la Fraguas.

Así lo han comprendido y ya lo practican los de Barañón.

Y es, porque hay que reconocer, que en aquellas, existen y se manifiestan espíritus firmes é inquietos, que a la vez que comprenden la necesidad de definir los criterios para que arraiguen y puedan ser bien defendidos, asocian la fuerza de la acción, del movimiento. Y ellos, trabajar, se agitan e nutren con las partes en los principios de una labor más eficaz.

En la Sección de las Fraguas, destacan singularidades, que deben mencionarse, para que ello sirva de emulación.

Y pese a su modestia, no podemos menos citar por sus iniciativas en la esfera en que actúan, a dignos y calosos secretarios como los de las Cuevas de Soria, Quintana Redonda, Nafra la Llana, Campañón y la Revilla.

Esencialmente prácticos son los acuerdos adoptados en la reunión celebrada, de la que nos facilitamos publicables, el compañero de Villabuena.

Entre aquellos figuran los siguientes:

- 1.º Prestar su conformidad en principio, y aunque con algunas reservas, en algunos puntos, a los acuerdos de la Sección de Barañón.
- 2.º Centralizar las cuotas fijadas en la Asamblea celebrada en Soria el día 26 del pasado mes, para contribuir a los gastos de propaganda y acción de la Directiva.
- 3.º Nombrar los representantes que llevarán voto y voz en la próxima Asamblea de Agosto.
- 4.º Acatar el acuerdo que estuviere adoptado en punto a resoluciones que pudieran tener carácter extremo,

compatible en la dignidad profesional.

5.º Llevar a la reunión de 1.º de Agosto en Soria una verdadera definición y concepto de lo que en el orden legal debe ser el Secretario de Ayuntamiento como funcionario.

6.º Instar a que se cumplan por las Inspecciones de Enseñanza las nuevas disposiciones sobre incompatibilidades del ejercicio de los cargos de Secretario y Maestro Nacional.

7.º Acreditar, en reconocimiento al periódico EL PORVENIR CASTELLANO, por la campaña de defensa que ha iniciado en la Sección Especial abierta en favor del Secretariado, fomentando su suscripción.

Otras cuestiones fueron tratadas que por su índole requieren la obligada reserva.

La Sección Especial de este periódico que dirige Montesión, evidencia las afirmaciones desde un principio hechas de dar a la publicidad cuantos actos realice la clase Secretarial de nuestra provincia, porque ellos son manifestaciones de una vida nueva y activa en la que era a todo trance necesario entrarán elementos que a la pasividad debían oponer una cohesión firmemente sostenida.

Por ello, estimulamos a las Secciones a que trabajen, a que laboren y a que nos envíen las pruebas escritas, las referencias de su actuación, que favorece una concomitancia y una vida de relación entre los individuos y los grupos.

Tienen la palabra los directores de esas Secciones secretariales.

**Informaciones**

Son algunos los Ayuntamientos de distintas provincias, que acuden al Ministerio de Hacienda en razonadas instancias, interesando que se dejen sin efecto los artículos del Real decreto de 11 de Septiembre de 1918 referentes a las Comisiones de evaluación y Junta general de repartimiento; que se autorice a los Ayuntamientos mayores de 1.000 habitantes para girar el R. partimiento, y que se declare que el único organismo que debe intervenir en el mismo es la Junta Municipal de vocales asociados, salvo en los recursos al Tribunal de Repartos.

El objeto de estas peticiones, que deban en nuestra provincia secundarse, es obtener mayor simplificación en el procedimiento, para bien de los intereses de los Municipios.

La Real Orden inserta en la Gaceta de Madrid de 2 de Junio último, dispone la formación de la Estadística de edificios y albergues que existen en cada uno de los Ayuntamientos de la nación, la cual servirá de base para la formación del Nomenclator, como trabajo preparatorio del próximo Censo de población que se ha de efectuar con referencia al 31 de Diciembre del corriente año.

Publicará a continuación de dicha R. O. las Instrucciones para llevar a efecto la Estadística.

La clase secretarial, tiene motivos sobrados, con el estudio de las recientes disposiciones, de hacer honor al reconocimiento del valor, que se otorga al cargo de Secretario de Ayuntamiento por los poderes públicos, cuando su gestión



## Noticias generales.

puede resultar altamente beneficioso a los intereses del Estado, aunque en ella haya de haber más de honorífico que de recompensa ó justo premio, y apreciar lo fácil que es acumular sobre aquel el peso de nuevos trabajos y responsabilidades como las creadas.

Es peregrina esa facilidad con que informándose algunas disposiciones, como la legislativa que ni siquiera comentamos, en estos criterios, de más acentuado egoísmo que de liberalidad, se dictan Instrucciones con advertencias ó admoniciones, con exigencia de obligaciones y determinación de responsabilidades cual las que ahora se señalan, para estos Secretaríos de las nuevas Juntas y Comisiones ejecutivas.

## Una censura y un aplauso.

La lectura de la Circular de la Junta provincial del Censo de población, inserta en el «Boletín oficial» número 30, ha producido en mi ánimo dos diversas sensaciones: una, de amargura é indignación hacia los compañeros que, importándoles bien poco su dignidad y el pan de sus familias, no se hacen solidarios de los acuerdos de nuestra clase; otra, de alegría y complacencia, al ver que casi la mitad de los secretarios de la provincia, están dispuestos á defender su dignidad de hombres y de funcionarios.

No es mi intención escribir un artículo de nutrida prosa—pues carezco de aptitud para ello y además sería repetir lo que otras plumas mejor cortadas han dicho—y únicamente me concretaré á hacer estas preguntas:

¿Queréis ser una excepción entre los demás empleados de la Nación?

¿Os conformáis con vivir en la indigencia?

¿Os satisface tamaña humillación?

Pues, continuad como hasta aquí.

¿Deseáis, por el contrario, tener derecho á vivir—puesto que trabajáis—y que se os dignifique moral y económicamente?

Ya sabéis el camino. Cumplir los acuerdos de la sección de Gómara, Castilrauz y otras.

El defenderse no es solo un derecho: Defenderse, es un deber.

Pantaleón Garcés.

## GOBIERNO CIVIL

### Sección de cuentas

Autorizanse los presupuestos municipales ordinarios de los Ayuntamientos de Abanco, Cabrejas del Campo, Mallona, Calañazor, Vozmediano, Santa Cruz, Villalvaro, Lumias, Velilla de los Ajos, Paones, Madruédano, Morales, Valdemoro, Alaló, Piquera, Almarza, Beratón, Arenillas, Gólmayo, Fuentes de Magaña, Fuentebella, Viana, Villabuena, Cabreriza, Cerbón, Muziel Viejo y Monteagudo.

Se devolvieron para correcciones los de Tánife, Villar del Campo y Sagides.

Quedan aprobadas las liquidaciones de los Presupuestos del año 1919-20 de Lumias, Burgo de Osma, Langa de Duero y Abanco.

Han tenido entrada las cuentas generales del Ayuntamiento de Remebías, año 1919 y el presupuesto extraordinario de Nafra la Llana.

## HELADOS

Mantecado, 0,60; medio idem, 0,35

Vaso de leche helada, 0,30.

CAFÉ EL MODERNO

Servicio á domicilio.

Cervezas Mahou y Aguila, frescas

## TEATRO

El sábado próximo, en el coliseo Principal, DEBUT de una notable

Compañía de Zarzuela

integrada por elementos de los teatros Apolo, Odeón, Latina y

Novedades, de Madrid.

Continúa abierto el abono.

**Los lecheros.**—Aunque nos consta que el alcalde de esta ciudad D. Emilio Vázquez está sosteniendo ruidosa campaña con los lecheros, al pretender estos, sin razón alguna, la elevación de tan indispensable líquido, ello no priva para que nos ocupemos de este asunto.

Como los lecheros no son tontos, se han dado cuenta en seguida de que con lo importante que va siendo la colonia veraniega, el artículo que ellos expenden que ya es muy solicitado porque escasea, puede rendir mayores beneficios.

Y no conformes con haber este año vendido la leche, á precios jamás conocidos, ahora pretenden, la elevación de este artículo que, sin previo aviso, muchos lo han realizado.

El Sr. Vázquez ha emprendido enérgica campaña y hoy mismo ha obligado á infinidad de lecheros á expender este artículo sin elevación alguna, á 0'50 litro y en los locales del «Peso».

Pero la buena fé del Alcalde ha tropiezaado con graves inconvenientes, que necesariamente, forzosamente, tienen que corregirse.

Hay muchos individuos, que, alardeando siempre de ser verdaderos ciudadanos son cu pab es, sin embargo del encarecimiento de las cosas.

Así, por ejemplo, no faltan familias que pagan la leche á mayor precio que el vecindario en general, con tal de que se les sirva puntualmente.

Otros, llegan hasta el extremo de adquirirla en los locales del «Peso» á precio corriente, pero después en sus domicinios abonan al vendedor la diferencia.

Y mientras estos ciudadanos de doble sigan con el mismo sistema, de engaño al fin y al cabo, el abaratamiento y aún el sostenimiento de los precios actuales resu tará difícilísimo.

¡Ah! Estos señores, (los oireis á poco cuidado que se ponga) censurar siempre que les viene en gana, la actuación de las autoridades.

Y así es la vida.

**El reloj de la ciudad.**—Según nos participa el alcalde D. Emilio Vázquez, durante todo el día de mañana no funcionará el reloj de la Plaza Mayor, al objeto de proceder á necesarias reparaciones en el mismo.

**El nuevo gobernador.**—Al cerrar nuestra edición recibimos atento B. L. M. del nuevo gobernador civil D. José María Martínez de Avelanosa, ofreciéndonos en su nuevo cargo oficial y particularmente.

Nos es grato en justa correspondencia á darle gracias, testimoniándole el ofrecimiento de nuestro periódico, cuyas columnas están siempre dispuestas á la colaboración de toda obra y esfuerzo que sean para bien de los intereses de la provincia.

† El día 8 del corriente falleció en esta ciudad la joven señora doña Paula Torrubia Gutiérrez, esposa de nuestro estimado amigo D. Demetrio Lafuente.

† En Almazán ha rendido su tributo á la tierra el virtuoso sacerdote D. Manuel Alonso Palacin.

† También ha fallecido en Soria la respetable señora D.<sup>ca</sup> Isabel Ruiz, esposa de D. Lino Martínez, médico de Almajano.

Reciban las respectivas familias de los finados nuestro pésame.

† Mañana se cumple el aniversario del que fué Procurador de los Tribunales D. Juan Aparicio Gil.

Renovamos á su familia nuestro pésame.

**De la Prisión.**—El penado Pablo Saéiz Mateo, vecino de Atauta, condenado á 11 años, 4 meses y 1 día de prisión mayor por un delito complejo de homicidio frustrado y atentado, ha sido conducido á cumplir su condena á la Prisión central de Burgos.

—Ayer ingresó á disposición del Juzgado de Instrucción de esta capital por disparo y lesiones, el vecino de Mazaterón Ciriaco Bos Ortega, casado, de 27 años y oficio labrador.

**De Mazaterón.**—Noches pasadas fué herido en una pierna por

disparo de arma de fuego el joven Antonio Mazalvete.

El autor del disparo, Ciriaco Bas, ha sido detenido.

**Natalicio.**—La distinguida señora D.<sup>ca</sup> Carmen Romero, esposa de D. Félix Marín, ha dado á luz felizmente una robusta niña. Enhorabuena.

Para solicitar del Ayuntamiento de Gómara la designación de sitio apropiado en que puedan aterrizar los aeroplanos que hagan el recorrido París Cuatro Vientos y viceversa, días pasados estuvieron en Gómara el General Echagüi y un piloto aviador. El Ayuntamiento accedió gustoso á las indicaciones del general y obsequió á los distinguidos huéspedes

## Ultima hora.

Madrid 12 (4.)

### LA LOTERIA

El sorteo de hoy.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy han sido premiados los siguientes números:

Con 120 000 pesetas, el número 36 995, vendido en Granada.

Con 65 000 pesetas, número 12 246, despachado en las administraciones de Brozas y Barcelona.

Con 25.000 pesetas, el billete 37.656, vendido en Málaga.

Y los otros premios de 2 000 pesetas correspondieron á los números 25 782, 23 615, 14 714, 16 475, 18 259, 35 561, 6.598, 25 909, 29.301 y 19.678

### Emperatriz muerta

En su palacio de Liria ha fallecido á consecuencia de un ataque de uremia la emperatriz Eugenia.

Tan pronto como se supo la noticia, el Jefe del Gobierno y los ministros se trasladaron á la casa mortuoria.

El cadáver de la emperatriz ha sido embalsamado y conducido con los debidos honores, á Londres.

### Otro fallecimiento.

También ha fallecido el almirante D. José Florez, exministro de Marina en la atapa anterior.

Ayer se efectuó su entierro en el que figuraban numerosísimas personalidades.

El duelo lo presidía el Sr. Dato

### El Vizconde de Eza.

Según telegramas, el ministro de la Guerra Sr. Vizconde de Eza, ha llegado á Larache.

Se le hizo un cariñosísimo recibimiento.

### Consejo de ministros.

A las diez de hoy se reunieron en Consejo los ministros de la Corona, para tratar del precio de las Subsistencias y de lo relativo al transporte de los artículos de primera necesidad.

El Consejo terminó á la una y cuarenta y cinco.

Fueron aprobados numerosos expedientes de todos los departamentos y un crédito para la celebración del Centenario de Magallanes en Chile.

Autorizóse á la Compañía de Peñarroya para que emita en España Obligaciones Hipotecarias por valor de sesenta millones

Fuó aprobado el indulto de varios periodistas que escribieron artículos contra la neutralidad de España en el conflicto europeo.

Se hizo la distribución de créditos, para la conservación y reparación de carreteras; y, por último se hizo un estudio sobre el régimen del trigo y las harinas que hará desaparecer las trabas para la circulación de productos en el interior de España.

CROUELLES

SE VENDE

en el término de Fuensauco una heredad compuesta de cuarenta y siete piezas rústicas.

Para tratar en esta ciudad, Tejera, 44.

1-2 p.

DESTILERIA DE AGUARDIENTES ANISADOS

## LUCENA • HNOS.

CAZALLA DE LA SIERRA (Sevilla).

Elaboraciones sin competencia:

Anís Triple Especial 20 grados (seco).

Anís Cuádruple Especial Rectificado 22 grados (seco).

ESPECIALIDADES:

(Dulce) Anís SAN FERNANDO (m. r.)

(Seco) Anís FINO CAZALLA (m. r.)

Recomendamos estas especialidades fabricadas con gran esmero y las mejores materias conocidas.

De venta en el Café EL MODERNO, de los Sres. M. Regiero y Haos. y principales establecimientos.

Diez Hermanos.-Jerez de la Frontera

## Coñac oxigenado.

Poderoso y eficaz estimulante.—El mejor digestivo que se conoce.—Se encuentra de venta en todos los buenos establecimientos á pesetas 7,00 la botella.

## Consulta extraordinaria en SORIA

por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid, los días 13 y 14 de Abril.

## JERÓNIMO FARRÉ GAMELL HERNIAS

(quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las eventraciones consecutivas á la operación de las mismas; DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS y PIES se curan ó se corrigen, según sea la afección con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

### APARATOS ESPECIALES

de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz

### PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces piezas y resortes auxiliares, imitan los movimientos del pie natural, CON PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

CONSULTA PERSONAL por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina.

EN SORIA, HOTEL COMERCIO, de 11 á 1 y de 3 á 6, fijamente los días 13 y 14 de cada uno de estos meses: Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

EN MADRID en su Gabinete ortopédico, Calle de Juan de Mena, 23, 1.º

### TARIFA DE PUBLICIDAD

En segunda ó tercera:

Anuncios en primera plana:

De una á cuatro líneas, 1,50 ptas

De una á cuatro líneas dos pesetas

Línea cuerpo 8 0'10 pesetas.

Línea cuerpo 8 0'15 pesetas.

Idem Idem 10 0'15 »

Idem idem 10 0'20 »

Idem Idem 12 0'20 »

Idem idem 12 0,25 »

En cuarta plana Precios especiales

## El Coñac Caballero

es el que prefiere el público inteligente

GARANTIZADO DE PURO VINO DE

JEREZ DE LA FRONTERA

De venta en los buenos establecimientos.

## GONZALEZ BYASS Y C.<sup>a</sup>

JEREZ

Vinos de Jerez y Oporto.

Manzanilla de Sanlúcar.

COÑAC JEREZANO



Reuma, Catarros  
Cálculos Neurastenia  
Cura de reposo.

BALNEARIO

Termas Pallarés

Alhama de Aragón  
Gran Caserío de Turismo. Grandes  
parques y lagonavegable.  
Se debe una misa. Comita desde 6 pesetas.

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA

Sucursales: Huesca - Soria - Teruel.

Caspe-Alcañiz-Barbastro-Catayud-Ejea de los Caballeros-Jaca-Tarazona de Aragón-Tortosa.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras. Imposiciones a plazo con interés variable. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores. Descuentos. Giros sobre todas las plazas del mundo. Compra y venta de valores nacionales y extranjeros. Descuento de cupones. Cartas de crédito para viaje. Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca. Pignoración de mercaderías. Caja de Ahorros.

Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES

Y CALMANTES DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pureza, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebeldía que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queráis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miró. PRECIO: Una peseta caja. Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España.

Miranda, sastre.

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero. Vista Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.

Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLELLA Canalejas, 8.

Torcuato Martínez.

BAR IDEAL

Exquisitos Bocadillos. Refrescos. Cervezas. Licores de las marcas más acreditadas. Teléfono. 108.

ESCUDELLA MARMOLISTA

Candido D. Aparicio

Sobrino-sucesor de Aparicio. Valverde, 6, MADRID.

Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos, y sarcófagos. Se reciben encargos en Soria, peluquería de Vicente Alcázar, Sopontales del Collado.

CHOCOLATES

SAN SABURIO

SON LOS MEJORES

Pedro Llorente, Estudios, 2 y 4. Teléfono: 54. SORIA.

Clinica-médica quirúrgica

operativa

Licd. Manuel Hernandez

de la Cruz

externo de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos. Especialidad en cirugía general y operaciones. Ginecología y partos. Distintos cursos de Medicina y Cirugía.

UERO (Soria).

Todos los sábados en el Burgo de Osma. Consultas de protección a la infancia, gratuita enafecciones de boca, garganta, nariz y oídos y para pobres.

Para comunicados y remitidos en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0.60 pesetas. Id. del 10, 0.40; Id. del 8, 0.30. En los comunicados o remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al doble de los precios anteriores.

Esquelas mortuorias:

1.ª plana (completa), 200,00 ptas. Media ídem..... 100,00

A tres columnas... 10,50

A dos... 7,50

A una... 5,00

Probad el exquisito anisado  
"Las Cadenas de Navarra"  
FABRICANTES: LOS HERMANOS DE PABLO ESPARZA  
VILLAVA (Navarra).

Gran Fábrica de Aguardientes y Licores  
HIJOS DE JULIAN DIAZ Y COMP.  
CARINENA  
Cosecheros y exportadores de vinos. Proveedores de la Real Casa.  
Premiado en diferentes exposiciones.  
Exija usted en los buenos establecimientos.  
«ANISETE DIAZ» (De fama mundial).

LA ORIENTAL  
Almacén de coloniales.  
Fábrica de jabón y Lejía líquida  
Pedro Llorente.  
Estudios, 2 y 4. Teléfono núm. 54.  
SORIA  
chocolates superiores; Vinos y licores; quesos, thes, cafés, embutidos; legumbres.  
VENTA POR MAYOR Y MENOR.  
Artículos finos para el tocador. Pinturas.

ELIXIR ESTOMACAL  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO E INTESTINOS.  
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.  
De vent. en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Marcelo Reglero y Hermanos. Soria.

IMPRESA  
Plaza de Aguirre, 2. Teléfono número 62.  
Redacción de «El Porvenir Castellano».  
Obras, Revistas, Periódicos, Trabajos de lujo, Comerciales, Participaciones de enlace y de nacimientos, Talonarios, Facturas, Tarjetería, Esquelas de defunción, Recordatorios, Programas para espectáculos, Billetajes, etc.

PESCADERIAS  
Canalejas, 78. Plaza de Abastos, cajón número 11.  
Venta diaria de toda clase de pescados finos, procedentes de los principales puertos del Cantábrico. Envíos a los pueblos de la provincia. Garantizamos la calidad y el peso.  
EL MODERNO CAFE  
Canalejas, 4. Junto a la Farmacia de Morales Orantes.  
Locales amplios y bien ventilados. Cofees exquisitos, pastas de café, etc. Extenso surtido en toda clase de artículos de repostería y pastelería. Se entregan en casa.

Banco Hispanoamericano en las Américas  
Capital: cien millones de pesetas.  
CASA CENTRAL, MADRID  
Sucursales y Agencias: Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Pamplona, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza.  
Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.  
Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giros.  
Presta sobre valores, marcos, preciosos y monedas, y abre créditos sobre ellos.  
Facilita giros, cheques y cartas de crédito.  
Abre cuentas corrientes con interés y sin él, y custodia de valores.  
Admite sus depósitos en efectivo y títulos de custodia que sean.

ANIS INFERIAL

SOLUCION BENEDICTO  
GLICERO-FOSFATO DE CAL CON  
CREOSOTA  
INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS.  
CATARROS CRONICOS, BRONQUITIS  
Y DEBILIDAD GENERAL  
DEVENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS  
DEPOSITO: CA BENEDICTO  
SAN BERNARDO, 41  
MADRID

ANIS DE LA ASURIANA  
No tiene rival.